

39334. 39334



... M O D E L O D E U T I L I D A D
por VEINTE años
en España, a favor de Don Santiago GARRIGA CUCURULL,
de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, c/
Sebastián Elcano nºs 18 y 20, por

"BOLSA DE MANO PLEGABLE PERFECCIONADA"

* :-:--:-:--:-: *



MEMORIA DE SEPTIEMBRE 1934 V A

Constituye este modelo una bolsa de mano perfeccionada, de tipo plegable. Su construcción se lleva a efecto a partir de materiales ligeros, preferentemente láminas de madera, lo que permite su fabricación dentro de una señalada economía.

5.-

Hasta aquí las bolsas y sacos de viaje, así como los maletines y otros enseres similares suelen estar organizados a base de armaduras de cartón, generalmente configuradas a troquel que luego se de

15.-

coran mediante revestimientos de tela, piel y sus imitaciones, nylon y otros materiales de revestimiento, cuya única misión es la de ornamentar el conjunto cubriendo el cartón. Estos enseres resul-

20.-

tan elevados de precio y por ello cuentan con un campo comercial muy limitado. Por otro aspecto, estos bolsos y maletines ofrecen permanentemente la misma configuración y volumen y cuando no han de ser utilizados ocupan espacios considerables. Los

25.-

modelos actuales fabricados a base de cartón además de ser costosos resultan frágiles y poco duraderos

Se ha intentado reiteradamente crear bolsos y maletines plegables que se organizan disponiendo orejetas de engarce y retención que se introducen en ranuras practicadas al efecto para crear así un

30.-

cuerpo hueco. Naturalmente estos sistemas tienen



un campo de aplicación muy limitado pues las solapas se rompen fácilmente y el bolso queda fuera de uso.

- 5.- El ideal por consiguiente es obtener un bolso del tipo que se indica, que sea ligero, manejable, y que se pueda plegar y armar rápidamente para ponerlo en condiciones de trabajo, todo ello dentro de un precio que permita su distribución en grandes cantidades, particularmente, en establecimientos de
- 10.- ventas al detall, lo que permitiría, además de obsequiar a los compradores con dichos bolsos, facilitar a estos el transporte de las mercancías adquiridas.

Entre los propósitos del actual modelo figuran:

- 15.- Crear un bolso de mano plegable, mejorado en sus características de diseño y montaje; proveer en él la disposición de dos cuerpos laterales que por su parte superior cuentan con medios especiales para poder suspender el conjunto; proveer en él la disposición de unas solapas para que al cruzar las
- 20.- asas aseguren el cierre perfecto del bolso; constituir un bolso de mano según se indica, a partir de finas láminas de madera totalmente revestidas, por ambas caras, con una lámina de material flexible
- 25.- (papel, tela o similar) lo que permite establecer la articulación de las distintas placas de madera que al agruparse organizan el conjunto; en resumen constituir un modelo de bolso perfeccionado de las características y para los fines que se indican,
- 30.- todo ello dentro de una manufactura relativamente barata.



1057

28234

- 4 -

Una mejor idea del actual modelo la proporciona la siguiente descripción al ser considerada conjuntamente con la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en los que, únicamente por vía de ejemplo, no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

5.-

La fig. 1ª corresponde al desarrollo del modelo de bolso que aquí se preconiza.

15.-

La fig. 2ª representa el mismo bolso después de organizado y dispuesto en condiciones de recibir las mercancías u objetos que se han de transportar.

La fig. 3ª muestra el mismo conjunto de la fig. anterior, en fase de plegado.

20.-

Haciendo simultáneamente referencia a dichos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante los números -1-2- se representan los laterales del bolso relacionados entre sí, por sus bordes mayores, mediante las piezas rectangulares -3-4-;

25.-

por sus lados opuestos se unen con las láminas rectangulares -5-6- que cubren la boca del bolso al estar éste organizado. El cuerpo -5- por su extremo superior se une, articuladamente, con la pieza -6- provista de un calado -7- que forma el

30.-

asa propiamente dicha y en la línea de unión entre las piezas -5-6-, existe una ranura -8- por la que penetra el asa -13- de la pieza -12- unida al



cuerpo -9- dispuesto en el lado opuesto del conjunto.

5.- Al entrelazar las asas -7- y -13- se crea un medio de suspensión muy eficiente y seguro que además cierra correctamente la bolsa puesto que el usuario al utilizarla coge las dos asas que, durante el montaje se sitúan en forma paralela y no existe posibilidad de que pueda abrirse fortuitamente el bolso.

10.- Las solapas -10-11- aseguran el correcto cierre del bolso, conforme es de apreciar por la fig. 2ª en la que ocupan un plano vertical paralelo al sector -6- que constituye la base del asa -7-.

15.- Los laterales del conjunto se cubren con las piezas -14-15-18- y -19- de las que son solidarias de las solapas de unión -16-17-20- y -21-, las cuales al organizar la bolsa se fijan por cualquier medio adecuado (engrapado, pegamentos, etc.) sobre las superficies interiores de las placas laterales -1- y -2- formando los pliegues -B- y -C- que coinciden con los ángulos inferiores de conjunto. Los superiores quedan cubiertos por las piezas -22- y -25- que cuentan lateralmente con las solapas de fijación -23-24-26- y -27-, formando al plegarse los dobleces -A- y -D-.

20.- En la fig. 2ª se aprecia el bolso después de organizado y dispuesto en condiciones de uso y asimismo, mediante la fig. 3ª resulta posible la observación del mismo en fase total de plegado, para cuando no es preciso utilizarlo.

30.- Una característica de la mayor importancia que



88834

- 6 -

- este modelo encierra se debe a la especial organización de todas sus piezas las cuales están constituidas por finas placas de madera, si bién no se descarta la posibilidad de utilizar otros materiales.
- 5.- Estas placas se cubren, por ambos lados, con láminas de papel u otro material flexible que se unen a la madera con un adhesivo, de tal manera que las distintas partes relacionadas pueden abatirse y doblarse fácilmente por sus líneas de unión, gracias a las juntas formadas por las láminas de papel o similar.
- 10.-

- Se observará asimismo que este modelo puede llevarse a la práctica mediante una fabricación en serie, aprovechando materiales que normalmente no son aptos para construcciones de madera, y este aprovechamiento de material es muy deseable. Asimismo la posibilidad de plegar el bolso cuando no ha de utilizarse es interesante, pues permite almacenarlos en gran número de ellos en un espacio reducido.
- 15.-
- 20.-

- Los detalles que anteceden corresponden a la idea fundamental del modelo que aquí se preconiza, cuyas características se declaran como de propiedad y novedad en España, de conformidad con las siguientes
- 25.-

R E I V I N D I C A C I O N E S:

- 1.- BOLSA DE MANO PLEGABLE PERFECCIONADA, constituida por finas placas de madera, que se agrupan, para organizar el conjunto, mediante láminas de material flexible fijado a dichas placas por ambos lados, permitiendo plegar el conjunto
- 30.-



por las diferentes líneas de unión.

- 5.- 2ª.- BOLSA DE MANO PLEGABLE PERFECCIONADA, la cual está formada por dos láminas unidas por su base mediante dos piezas rectangulares homologas del mismo material, paralelas a una línea de unión central; dos cuerpos laterales de analoga organización que la base, rematados en su extremo libre por dos fragmentos provistos de solapas para su fijación con el cuerpo del bolso, cubriendo los ángulos formados al plegar el material de recubrimiento.

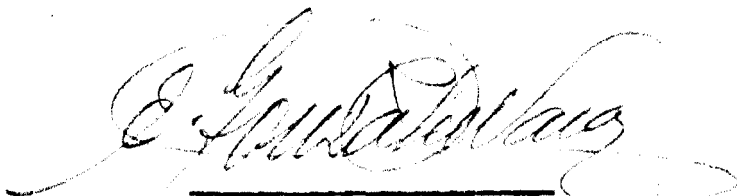
- 10.- 3ª.- BOLSA DE MANO PLEGABLE PERFECCIONADA, caracterizada porque su boca se encuentra rematada por dos piezas rectangulares desde las cuales se proyectan sendas solapas con calados que forman las añas, una de las cuales se introduce en la pieza opuesta, que a su vez tiene practicada una ranura.

- 15.- 4ª BOLSA DE MANO PLEGABLE PERFECCIONADA, caracterizada porque uno de sus lados de la boca cuenta con dos pestañas que se sitúan, durante el montaje, formando línea paralela con la base del asa opuesta.

- 20.- 5ª.- "BOLSA DE MANO PLEGABLE PERFECCIONADA"

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola cara y una lámina de dibujos que la ilustran

Madrid, 2 de Diciembre de 1.953


Edo. E. González Vacas

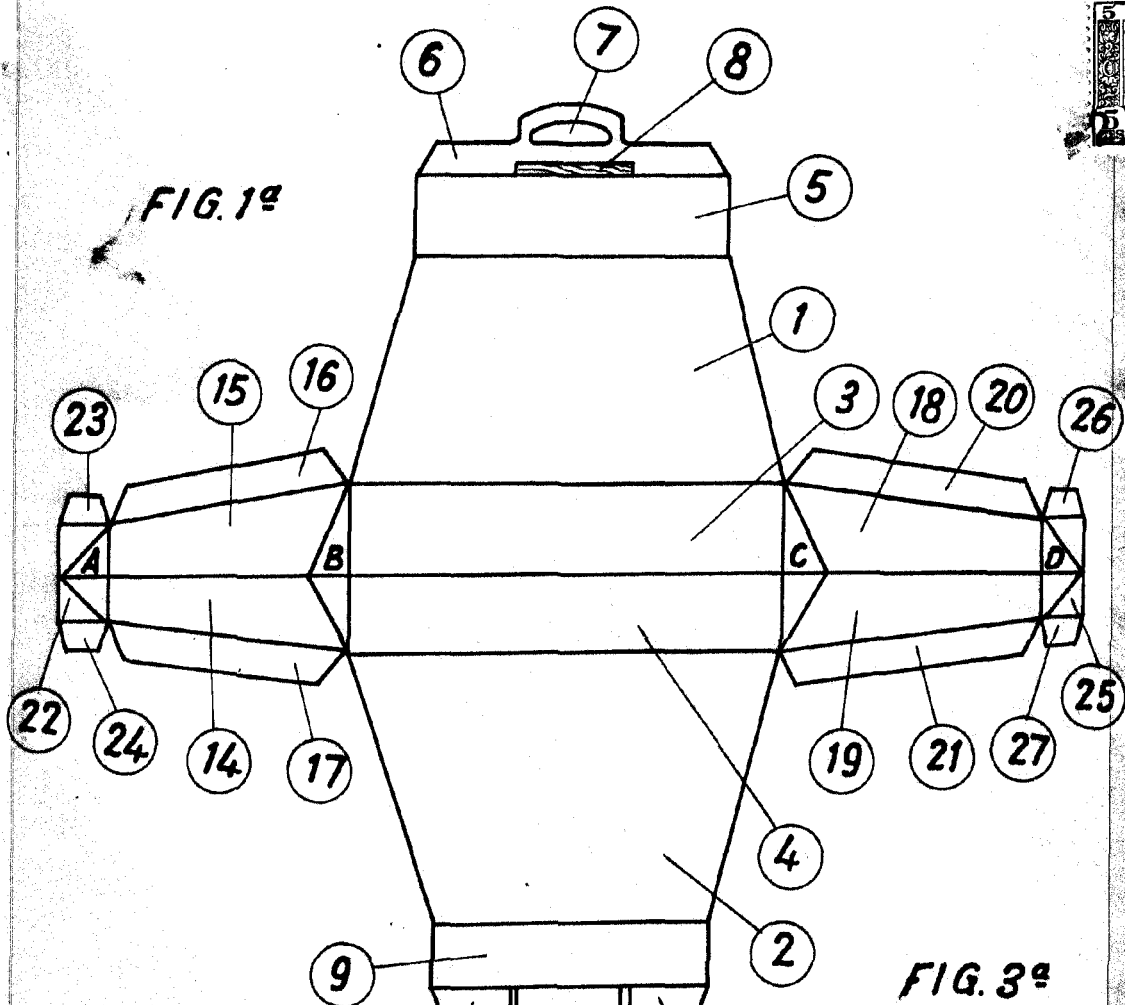


FIG. 2ª

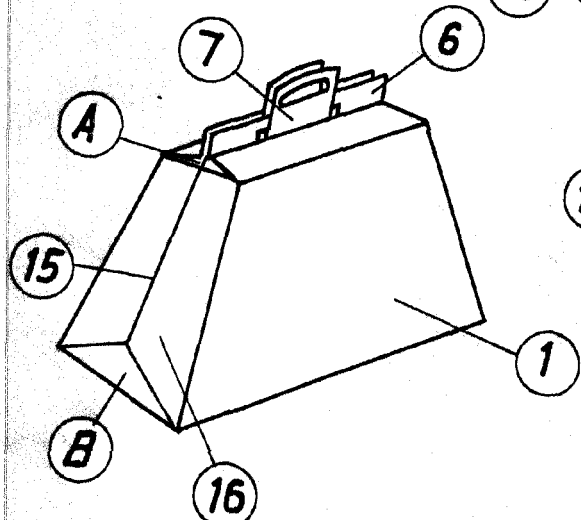
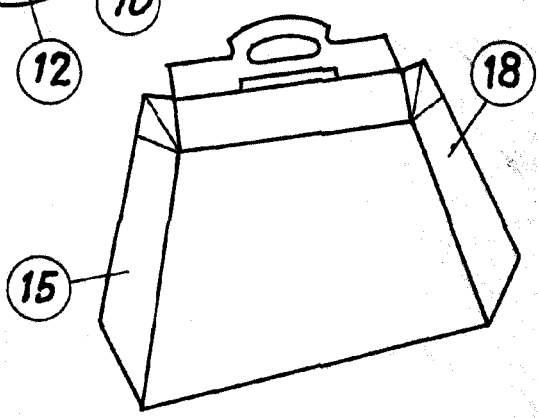


FIG. 3ª



Madrid a 2 de Diciembre. 1953

E. González Vecar

Firmado: E. González Vecar.

Escala variable